

La AEV y la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) firman un convenio marco de colaboración

El pasado 4 de abril, ambas sociedades representadas por sus respectivos presidentes, firmaron un convenio que tiene como objeto la colaboración en el diseño de estrategias en temas referidos a vacunaciones, así como a actuaciones encaminadas a mejorar la formación y fomentar la investigación y la colaboración entre sus asociados.

El citado convenio, de un año de duración, pretende como objetivo último beneficiar la salud de los pacientes atendidos por los miembros de ambas sociedades.